



En **AOSSA EXTREMADURA S.L.** consideramos que nuestra función primordial como organización es la de proporcionar una enseñanza de calidad y el respecto al medio ambiente, de forma que dé a nuestros alumnos la suficiente preparación para su inserción laboral y la continua adecuación y reciclaje de los trabajadores en activo que les permita abordar de forma más eficaz su trabajo y ser competitivos en el mercado laboral.

Consideramos así mismo que para nuestra actividad son fundamentales las personas que forman parte de **AOSSA EXTREMADURA S.L.** ya que sus capacidades, implicación y compromiso con la organización nos permiten ser reconocidos por nuestros alumnos y clientes.

Así mismo, tenemos muy en cuenta a cualquier parte interesada, comunicando en caso necesario, la política y cualquier detalle de interés, así como controlando la mejor calidad y comunicación con dichas partes interesadas.

Consideramos también fundamental el mantenimiento, mejora y dotación adecuada de nuestra infraestructura, recursos materiales y las nuevas tecnologías, que permitan a nuestros alumnos y docentes los medios y el ambiente de trabajo idóneos para una enseñanza más eficaz. Nuestras instalaciones están preparadas para que las personas con minusvalías puedan acceder a la formación sin ningún tipo de impedimentos.

Es objetivo por tanto de nuestra organización *prestar un servicio a la comunidad de nuestro entorno y el reconocimiento y satisfacción de nuestros clientes y alumnos y que esto se traduzca en la fidelización de los mismos que nos permita el mantenimiento e incremento de nuestra actividad, todo ello respetando el medio ambiente.*

El **Alcance** del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente lo constituyen las actividades de Formación ocupacional, Continua y no reglada.

La dirección de **AOSSA EXTREMADURA S.L.** se responsabiliza y adquiere el compromiso de establecer, desarrollar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente de acuerdo con los requisitos de la Norma **UNE-EN ISO 9001** e **UNE-EN ISO 14001**, que nos permita:

- Cumplir y dar respuesta a los requisitos específicos y expectativas de nuestros clientes y los aspectos ambientales asociados y siempre en el marco de las normativas legales y reglamentarias que afectan a nuestra actividad, planificando y desarrollando nuestras acciones formativas en base a dichos requisitos y normativas.
- Controlar nuestra actividad en todos sus aspectos de forma que nos permita corregir los fallos que se produzcan, que no se vuelvan a repetir y evitar que se puedan producir otros en el futuro.
- Evaluar periódicamente nuestra actividad para estar en condiciones de mejorar de forma continua.
- Proteger el medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.

AOSSA EXTREMADURA S.L. establece controla y actualiza este documento como base y marco de referencia para desarrollar su actividad de formación y la hace pública para el conocimiento e implicación de sus trabajadores y para expresar nuestro compromiso de una enseñanza de calidad con nuestros clientes y respetuosa con el medio ambiente.

La Dirección: J. Alfonso García Chaves